

CONSEJO ACADÉMICO

Acta Nº 1-2015
4 de febrero de 2015

CONTENIDOS	PÁGINAS
ARTÍCULO PRIMERO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.....	2
ARTÍCULO SEGUNDO. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.....	3
1. ACTA Nº 37-2014 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014.....	3
ARTÍCULO TERCERO. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE DE CONSACA EN LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA FUNDAUNA.....	4
ARTÍCULO CUARTO. INFORMES:.....	4
1. MATRÍCULA.....	4
2. AULAS.....	6
3. PLAN DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO.....	6
4. REFORMA AL NUEVO ESTATUTO ORGÁNICO.....	6
5. PROBLEMÁTICA EN DISEÑO DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES.....	6
6. RELACIÓN DE LOS PROYECTOS CON EL PLAN DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA.....	7
7. FERIA DE LA SALUD, CALIDAD DE VIDA Y TECNOLOGÍA.....	8
8. PROBLEMÁTICA DE PROYECTO FONDO FEES PARA EQUIPAMIENTO.....	8
9. REUNIONES DE LA SUB-COMISIÓN DE REGLAMENTO DEL CONSACA.....	8
. REQUISITOS PARA EL TRASLADO DE ESTUDIANTES HACIA LA SEDE CENTRAL.....	9
11. LECCIÓN INAUGURAL DEL CIDE.....	10
12. MOTIVACIÓN PARA LA SEMANA DE INDUCCIÓN PARA ESTUDIANTES DE PRIMER INGRESO.....	10

CONSEJO ACADÉMICO

Acta N° 1-2015
4 de febrero de 2015

ACTA NÚMERO UNO GUIÓN DOS MIL QUINCE (1-2015) DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE A PARTIR DE LAS OCHO HORAS CON MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES

LICDA. SANDRA LEÓN COTO	RECTORA
M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO	VICERRECTOR ACADÉMICO
LIC. ENRIQUE MATA RIVERA	DECANO, CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES
DRA. ILEANA CASTILLO CEDEÑO	DECANA, CIDE
M.A. FLORIVETTE RICHMOND CANTILLO	DECANA, CIDEA
M.SC. FELIPE REYES SOLARES	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
M.SC. MARÍA ANTONIETA CORRALES ARAYA	DECANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DR. MARCO VINICIO HERRERO ACOSTA	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
M.SC. ARACELLY UGALDE VÍQUEZ	VICEDECANA, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
M.SC. OLGER ROJAS ELIZONDO	DECANO, SEDE REGIÓN CHOROTEGA
M.A. JOSÉ LUIS DÍAZ NARANJO	DECANO, SEDE REGIÓN BRUNCA
DRA. MARTA ÁVILA AGUILAR	PRESIDENTA, SEPUNA
M.BA. DINIA FONSECA OCONOR	VICERRECTORA DE DESARROLLO
EST. JONATHAN QUESADA CAMPOS	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA

AUSENTES

M.SC. CARLOS BUEZO CRUZ	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
EST. KARINA LÓPEZ SELVA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
EST. KARLA SEQUEIRA GARITA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
EST. EDAN MENA GUZMÁN	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA

INVITADAS PERMANENTES

M.BA. MARÍA DEL MILAGRO MELÉNDEZ ULATE	DIRECTORA SECRETARÍA CONSEJO ACADÉMICO
LICDA. NELLY OBANDO ÁLVAREZ	VICERRECTORA DE VIDA ESTUDIANTIL

PRESIDE LA LICDA. SANDRA LEÓN COTO Y FUNGE COMO SECRETARIO EL M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO. BRINDA APOYO SECRETARIAL ZITA SOTO POVEDA.

AGENDA

1. **Aprobación del Orden del Día.**
2. **Aprobación de Actas Anteriores:**
 - a. Acta N° 37-2014 del 10 de diciembre de 2014.
3. **Exposición del tema: “Proyecto de Gobernabilidad TI”.**
4. **Nombramiento de Representante de CONSACA en la Junta Administrativa de la FUNDAUNA.**
5. **Manual de Gestión Académica de los Fondos FUNDER.** (Aprobación en Firme)
6. **Informes:**
7. **Asuntos Pendientes:**
 - a. Procedimientos para la digitalización, entrega y almacenamiento de documentos de textos convencionales impresos, para el proceso de enseñanza y aprendizaje de estudiantes con discapacidad visual, que deberán seguir las facultades, centros, sedes y campus de la Universidad Nacional.
8. **Asuntos Varios:**

ARTÍCULO PRIMERO Aprobación del orden del día.

LICDA. SANDRA LEÓN inicia la sesión dando una fraterna bienvenida y destacando que la gran preocupación de los primeros días es atender a los estudiantes de nuevo ingreso y que ellos puedan inscribirse en las carreras de su elección. Destaca que ha existido una preocupación por mejorar la fisonomía de la Institución, para que el Movimiento Estudiantil se sienta muy bien recibido. También recuerda que uno de los objetivos principales es poder tener el nuevo Estatuto Orgánico en el período que ha sido proyectado para poder impulsar con mejores condiciones el trabajo universitario. Recuerda que este año corresponde realizar la negociación del FEES para el próximo quinquenio y dada la situación que actualmente vive el país y el Gobierno de la República, ésta negociación será compleja y aunque años atrás se ha tenido siempre la dificultad de realizar una negociación por cinco años que hay que renegociar cada año, en esta oportunidad, por los acontecimientos del 2014, la Asamblea Legislativa toma un papel protagónico en la asignación de los recursos, pues le corresponde aprobar los presupuestos nacionales. Dada la situación del Gobierno, se pone a las universidades en posiciones complejas al disminuir los presupuestos, reduciendo el gasto y adecuándolo a niveles de crecimiento que estén de conformidad con la inflación, aunque el Estado Costarricense tiene una inflación bastante controlada. Indica que el Ministerio de Hacienda ha realizado un ajuste del Gasto Público a la baja, pero se esperaba por lo menos alcanzar el 1.5 del Producto Interno Bruto Señala que la situación con el Gobierno se torna más compleja porque una condición de realidad es cuál es el nivel de participación respecto al 8% de la educación. Indica que el mejor ejercicio que se puede hacer es realizar una excelente ejecución del presupuesto y sin duda alguna el sustantivo de este trabajo se realiza en las unidades académicas y facultades; por eso exhorta a que se concientice a las respectivas unidades académicas de la importancia de la racionalidad del gasto, igual en la Feuna. Sin duda eso los hace estar en una condición de hacer un ejercicio permanente de mucha visión, de demostrarle a la sociedad lo que se tiene, en que se ha mejorado, hacer una buena divulgación y estrategia de comunicación de lo que hace la Universidad, para lograr la legitimidad ante la opinión pública. Informa que personas que fungen en la UNA van a recibir premios nacionales próximamente; por lo que se está preparando un documento al respecto. Igual, el Programa de Mejoramiento Institucional que se recibió con el préstamo del Gobierno, hay un ajuste que hay que hacer permanentemente de los requerimientos de los usuarios del planteamiento para estar en una condición de tener recursos disponibles. Indica que en algunas áreas se han iniciado las demoliciones, por lo que solicita ayuda para manejar en sus niveles las vicisitudes que sin duda alguna se van a presentar. Las edificaciones se van a iniciar próximamente con otros presupuestos que no son los del Banco Mundial. Recalca que se está en un proceso en que se van a tener recursos para inversión por lo que se está haciendo una serie de valoraciones para atenuar los inconvenientes hasta donde sea posible.

M.BA. DINIA FONSECA manifiesta que los principales retos en este año son las edificaciones que se están levantando. Indica que las medidas que se toman se hacen con áreas atinentes al trabajo y con el fin de reducir los riesgos al máximo. Solicita que cuando se tengan dudas u observaciones, que se dirijan a las fuentes, para que se conviertan en interlocutores de una verdadera información, especialmente porque pronto la actual gestión terminará, y las próximas autoridades necesitan información clara y efectiva para continuar con los proyectos.

LICDA. SANDRA LEÓN seguidamente, somete a consideración de los presentes el orden del día propuesto para la presente sesión.

Luego de una breve discusión,

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

A. APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN:

- 1. Aprobación del Orden del Día.**
- 2. Aprobación de Actas Anteriores:**
 - a. Acta N° 37-2014 del 10 de diciembre de 2014.
- 3. Nombramiento de Representante de CONSACA en la Junta Administrativa de la FUNDAUNA.**
- 4. Manual de Gestión Académica de los Fondos FUNDER.** (Aprobación en Firme).
- 5. Informes:**
 - a. Matrícula.
 - b. Aulas.
 - c. Plan de Fortalecimiento Académico.
 - d. Relación de los proyectos con el plan de desarrollo del Gobierno de la República.
 - e. Feria de la Salud, Calidad de Vida y Tecnología.
 - f. Problemática de proyecto Fondo FEES para Equipamiento.
 - g. Problemática en diseño del Edificio del Centro de Estudios Generales.
 - h. Requisitos para el traslado de estudiantes de las sedes regionales hacia la Sede Central.
 - i. Reunión de SICAT.
 - j. Lección Inaugural del CIDE.
 - k. Motivación para la Semana de Inducción para estudiantes de primer ingreso.
- 6. Reglamento del CONSACA.**

B. ACUERDO FIRME

ARTÍCULO SEGUNDO. Aprobación de actas anteriores.

1. Acta N° 37-2014 del 10 de diciembre de 2014.

somete a consideración de los presentes el Acta N° 37-2014, correspondiente a la sesión celebrada por el Consejo Académico, el 10 de diciembre de 2014.

SE ACUERDA:

- A. APROBAR EL ACTA N° 37-2014 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS POR LOS PRESENTES.**
- B. ACUERDO FIRME.**

SE ABSTIENEN DE VOTAR ESTE DOCUMENTO LOS SIGUIENTES MIEMBROS, POR NO HABER PARTICIPADO DE ESTA SESIÓN: DRA. ILEANA CASTILLO CEDEÑO, M.BA. DINIA FONSECA OCONOR Y M.SC. OLGER ROJAS ELIZONDO.

ARTÍCULO TERCERO. Nombramiento de Representante de CONSACA EN LA Junta Administrativa de la Fundauna.

LICDA. SANDRA A LEÓN somete a discusión este tema. Recuerda que se tenía nombrado al M.Sc. Alberto Segura Gutiérrez como representante del Consejo Académico. Sin embargo, éste terminó su período. Solicita propuestas para este puesto.

M.SC. MARÍA ANTONIETA CORRALES recuerda que no necesariamente tiene que ser un miembro de CONSACA, sino que puede ser alguna persona de las facultades que cuente con la expertiz necesaria para desempeñarse en ese puesto.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ manifiesta que la persona que se vaya a asumir la representación del CONSACA en la Fundación, además de tener la expertiz propia de un investigador, extensionista, o relacionada con la gestión de proyectos, también reconozca el contexto el contexto que le va a corresponder, que es la aplicación de los nuevos lineamientos UNA-Fundauna, que implica un cambio bastante importante en la forma en la cual se vienen gestionando los recursos a través de Fundauna, pero que además va a tener retos muy importantes, como es (entre otros aspectos) el tener la disponibilidad para difundir los nuevos lineamientos (comprenderlos y participar activamente en que el resto de la Comunidad Universitaria tenga esa claridad respecto a la aplicación de los mismos). Lo dice porque se está en una etapa donde en los próximos meses estarán entrando en vigencia esos lineamientos, lo que implica un cambio importante en la gestión, y de Fundauna un papel muy protagónico, sobre todo con la situación que la Fundación ha atravesado, de todos conocida, que sin duda alguna cada vez se fortalece más y se ve con el apoyo de todos los presentes y la dirección de la Licda. Obando, se ha ido avanzando mucho con el ritmo adecuado.

Se propone al M.Sc. Alberto Segura Gutiérrez, dada su experiencia.

RESULTANDO:

El oficio FUNDAUNA-JA-004-2015, del 14 de enero de 2015, suscrito por la Licda. Nelly Obando Álvarez, Presidenta de la Junta Administrativa de la Fundación para el Desarrollo Académico (Fundauna), solicitando la designación de un representante del Consejo Académico en dicha Junta Directiva.

CONSIDERANDO:

1. El oficio CONSACA-075-2014 del 28 de mayo de 2014, mediante el cual se nombra al M.Sc. Alberto Segura Gutiérrez como representante del CONSACA en la Junta Administrativa de la Fundauna, hasta el 31 de diciembre de 2014.
2. Lo establecido en la cláusula séptima del acta constitutiva de la Fundauna.
3. El análisis de los miembros del Consejo Académico.

ACUERDA:

- A. *DESIGNAR AL M.SC. ALBERTO SEGURA GUTIÉRREZ COMO REPRESENTANTE DEL CONSEJO ACADÉMICO EN LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA FUNDAUNA, POR UN PERÍODO DE DOS AÑOS, DEL 4 DE FEBRERO DE 2015 AL 3 DE FEBRERO DE 2017.*
- B. *ACUERDO FIRME.*

ARTÍCULO CUARTO. Informes:

1. Matrícula.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ informa que este año se tuvo una mayor cantidad de estudiantes que entregaron documentos en la Universidad Nacional, eso se puede constatar en la cantidad de personas que llegaron, sobre todo, el día lunes que fue el día de más concurrencia, aunque las recepciones se tienen subdivididas por apellidos. De acuerdo a los datos generales, se tuvieron más de mil estudiantes que entregaron documentos con respecto al 2014, fue un fenómeno que no fue focalizado, sino que se presentaron en las diferentes sedes regionales. No obstante, no todos los estudiantes que entregan documentos en las

sedes es para las sedes (que ese es un tema que siempre puede generar alguna confusión. Indica que se ha estado valorando qué es lo que influyó para que se tuviera esa cantidad de estudiantes tan significativa, pero aún no tienen certeza qué es lo que pudo conducir a ese proceso; se podría decir que se pudo tener un retorno de más estudiantes que volvieron a hacer la prueba de admisión (que es una práctica que los estudiantes reconocen como una posibilidad, prefieren no ingresar para no entrar con el proceso a la carrera que no están aspirando, se esperan un año, ingresan, mejoran su nota y van a la carrera de su preferencia) pero eso no es la única explicación que tienen; el otro es que hubo un cambio radical en el número de estudiantes que ganaron las pruebas de bachillerato, y eso tampoco es así porque la cifra más bien está perdiendo gente secundaria. Otro que se ha estado analizando (y pareciera que es uno de los importantes) es que se innovó el proceso de comunicación con el plan de medios que se hace para todo el año y la innovación consistió, primero en la publicación del inserto efectuada el 10 de enero en el Diario la Nación, y segundo con el trabajo desde un muro en Facebook, administrado mediante el Diario La Nación y la Oficina de Comunicación, así como el trabajo efectuado por el Movimiento Estudiantil, a quienes agradece y reconoce todo el apoyo que han brindado en todo este proceso. Considera que la UNA cada vez tiene más presencia y posicionamiento, convirtiéndose en una opción de primer nivel para los estudiantes de secundaria. Lo cierto del caso es que hace tres años se creó "Estás a un paso de la UNA" y se colgó a la página de la Universidad, no se pensó que primero lo bajarían 5.000 estudiantes, luego 7.000 y así en los años siguientes se ha aumentado. Ese era otro mundo (no el de las redes sociales) era un esquema un poco estático. Este año que se entró fuerte con compañías en redes sociales solo en la primera semana se obtuvieron más de 50.000 visitas, una semana después se superaron las 100.000, lo que definitivamente indica que el fenómeno de las redes sociales es pertinente y en este tipo de situaciones se convierte en una herramienta muy útil. Manifiesta que se hizo pliego de preguntas frecuentes que se pueden responder desde el Facebook, para no estar dependiendo de la respuesta de una persona. Este trabajo resultó muy bien, todo eso genera que la gente entraba y salía satisfecha pues encontraba información. Sin duda alguna, todos estos factores lograron el propósito. Expone que la meta es de matricular 4.000 estudiantes de primer ingreso matriculados y al día de hoy se llevan matriculados 3.869 estudiantes, de esos corresponden a la segunda etapa. Comenta que en la primera etapa se matricularon entre el 91 y el 92% de los cupos en primera opción, lo que significa que se aumentó mucho un indicador que todos conocen. En la segunda opción se matricularon entre un 3 y un 4%; y sólo para la segunda etapa solo quedó alrededor de un 6% de cupos. Prácticamente sólo un 6% son aquellos que entran a la Universidad sin entrar a su primera o segunda opción de preferencia. Realmente eso los acerca a que se tienen cada vez más estudiantes que cursan lo que realmente prefieren. Hubo un par de aspectos que quiere comentar, de carácter preliminar, y es que se estaría aumentando el porcentaje de ocupación total de los cupos, se han mantenido en 95, este año van a llegar cerca de 97. Esto se va a lograr porque la cantidad de cupos ofertados en las sedes regionales, este año se está llevando al 100%, que era donde se quedaban un poco más. El caso excepcional es el de la Sede Coto, donde ya (por primera vez) se tendrá un 100% de ocupación. Hace algunos años, el dato de 2010 era de 72 estudiantes matriculados en esa sede, esto los llevó a tomar medidas necesarias, hubo carreras que definitivamente no se podían abrir, porque no se puede forzar la realidad. En Nicoya también se han dado resultados importantes; aún quedan 25 cupos en la Sede Nicoya entre Informática y Administración; sin embargo, el número de estudiantes que están dentro del sistema es igual, lo que parece que sí se va a poder lograr, si eso se produce se llegaría a 3.900 estudiantes matriculados; y se tiene, además, el logro importante de la apertura del grupo de Guardaparques en colaboración con el ICOMVIS, donde la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar ha tenido una participación muy importante, que significan 30 cupos más. Asimismo, otro grupo que es innovación es uno de Educación Rural en convenio con la Municipalidad de Upala, lo que se ha venido trabajando desde el año pasado. Y además, una cantidad de cupos para estudiantes de procedencia indígena en la zona de Pérez Zeledón, tanto en el Campus Pérez Zeledón, como en el Campus Coto y también en Sarapiquí. Todo ese conjunto de cupos suman alrededor de 42, más los 60 que se tienen, se pasa de 100 estudiantes que más que se tienen que sumar a esa cantidad, por lo que se acercan a la meta de 4.000, aumentando en más de 160 los cupos con respecto al año pasado. Lo importante es reconocer que se ha mantenido una matrícula siempre en ascenso, ganando más cupos y más estudiantes. Reconoce el importante apoyo que se ha recibido de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, fundamentalmente con la Escuela de Informática que revisando la estructura y la composición de los cupos se logró aumentar el número de estudiante en los grupos ofertados. Felicita a la Facultad de Filosofía y Letras por el empuje que se le ha dado a la carrera de Bibliotecología, pues se logró abrir un segundo grupo, lo que es admirable, porque hace unos años la carrera estaba en declive. Otro caso contrario fue la no apertura de la carrera de Enseñanza de la Filosofía, pues solamente tuvo un oferente., no así el caso de la carrera de Filosofía, pues cada vez manifiesta una tendencia importante a mantener entre 20 y 23 estudiantes de primera opción que quieren ingresar a esa carrera. El otro caso importante de reconocer es el gran avance y superación que se tuvo en el CIDEA, este año dio vuelta el proceso, los directores y directoras se comprometieron y lograron superar las expectativas, con excepción de la carrera de Enseñanza del Arte y la Comunicación Visual, que sigue siendo una carrera que apenas se completa con 20 estudiantes, más los regulares, lo más unos 25 cupos. Indica que estos resultados son gracias a los procesos que se han seguido desde años anteriores, a la planificación y los ajustes, tanto en el Centro de Estudios Generales, como en las diferentes carreras. Hace un reconocimiento al Departamento de Registro que año a año se ha ido especializando cada vez en los sistemas de información que permiten tener acceso al seguimiento en tiempo real, la organización en la recepción de documentos, que se espera que éste sea el último año que se realice (habrá que valorarlo

posteriormente) porque ya este año se pudo haber suspendido la entrega de documentos; sin embargo, faltaban un par de pruebas con el sistema, porque en coordinación con el MEP se tiene acceso a la base de datos de estudiantes que aprueban los exámenes de bachillerato, por lo tanto ya no es imprescindible que vengan entregar los documentos, sino que podría hacerse posterior al proceso de matrícula y de una forma menos voluminosa.

2. Aulas.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ expone que en los últimos años se ha buscado el apoyo de los señores y las señoras decanos para resolver el tema de aulas. Recuerda que se aprobaron unos procedimientos en CONSACA para la asignación de aulas, que se han cumplido a cabalidad, con la excepción en el 2014 de una solicitud de la Facultad de Ciencias Sociales para modificar las franjas horarias y tener una ocupación de aulas diferente, que fue denegada. Indica que al 3 de febrero se tenían 23 aulas sin que tuvieran asignación de grupos, pero ayer se aplicó el punto 12 de los procedimientos, con lo que se logró resolver 17 cursos, lo que quedó sin resolver son 5 ó 6 cursos aún. Lamentablemente no hay representación de la Facultad de Ciencias Sociales, que es donde se presentan más casos, según el informe que tiene son un aula en la Escuela de Secretariado, dos en la Escuela de Economía, cuatro en la Escuela de Psicología y alrededor en ocho en la Escuela de Relaciones Internacionales. En el caso de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, solo hay un aula en la Escuela de Informática y en el caso del CIDE hay tres en la División de Educología. A partir de hoy se estaría aplicando el criterio del punto 12 de los procedimientos para asignar a los cursos que tengan la cantidad de estudiantes para poderles asignar aula.

3. Plan de Fortalecimiento Académico.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ manifiesta que se tenían pendientes algunos la aprobación de algunos planes, básicamente en la Facultad de Ciencias Sociales faltaba el IDESPO y el de la Escuela de Administración, ya se logró el de esta última, quedando pendiente el del IDESPO. También falta el INEINA, donde ha habido algunas situaciones de carácter estructural en términos de composición de los órganos, por el número de personas que están en propiedad. En el CIDEA tenían la Escuela de Danza y la Escuela de Arte Escénico, sin embargo la Escuela de Danza ya dio el paso y queda la Escuela de Arte Escénico, así como el IDELA en la Facultad de Filosofía y Letras. Ya se llegó a estas alturas del proceso con prácticamente la mayoría aprobados. Hay algunas escuelas que no cita, pero que se encuentran en una situación diferente, como por ejemplo la Escuela de Historia que le resta terminar un trámite, asimismo la Escuela de Medicina Veterinaria. Indica que el viernes recibieron el del IRET que también se aprobó. Sin duda hay una experiencia que ya se consolida en la Universidad, que arrancó primero con el Plan de Relevo y posteriormente con este Plan de Fortalecimiento Académico, y los datos generales espera presentarlo a final de febrero para que conozcan los indicadores que se han estado trabajando junto con la APEUNA.

DR. MARCO VINICIO HERRERO recuerda que también está pendiente el plan del ICOMVIS. Agrega que el año pasado se mencionó que el ICOMVIS no había hecho una devolución del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad, por lo que él se contactó con APEUNA para ver los puntos que estaban pendientes. Indica que hay una modificación en lo que ellos habían presentado originalmente, por lo que presentarán el plan del ICOMVIS modificado en estos próximos días.

4. Reforma al Nuevo Estatuto Orgánico.

M.SC. FRANCISCO GONZÁLEZ indica que con respecto a la reforma del nuevo Estatuto Orgánico, a los que no estuvieron presentes en la exposición, él les hará llegar la presentación. Manifiesta que todos los miembros del Consejo Académico forman parte de alguna comisión, algunos en calidad de coordinadores y otros en calidad de miembros de la comisión. Señala y recalca que estas subcomisiones se han elaborado con una intencionalidad y los integrantes de las diferentes comisiones pertenecen a ellas porque se ha valorado que su participación es pertinente en esas subcomisiones. Solicita a la M.Sc. María Antonieta Corrales, coordinadora de la subcomisión encargada del Reglamento del CONSACA, que se agende un espacio de discusión alrededor de tema. Asimismo, hay que agendar otro espacio con la subcomisión encargada del Reglamento del Consejo Universitario.

5. Problemática en diseño del Edificio del Centro de Estudios Generales.

LIC. ENRIQUE MATA expone que en el Centro de Estudios Generales se ha querido dar un seguimiento a todo lo que es la conformación de la estructura del Centro porque se va a compartir el terreno con las vicerrectorías académicas. Indica que la semana anterior los visitó la arquitecta de PRODEMI que tiene a cargo este proyecto y les mostró los planos de los edificios.

Manifiesta que se encuentran alarmados porque gran parte de lo que es el parquecito del Centro de Estudios Generales desaparece. Inmediatamente él se comunicó con la M.Ba. Fonseca, quien remitió a la Ing. Ana Lorena Jiménez para ver cómo proceder. Expone que ya ha habido ciertas manifestaciones al interior de los académicos del Centro, así como críticas dirigidas hacia él culpándolo de que la plaza desaparecerá. Por eso él invitó señor Francisco Jiménez el próximo martes a las 10:00 a.m. para que explique todo relacionado con esa edificación de una manera científica, ya que las medidas tomadas obedecen a la necesidad de solucionar el problema de deslizamiento de tierras que se produce en esa área. Expone que la idea que se tenía en el CEG era mantener las zonas verdes de La Hondonada y el parquecito, porque desde hace veinte años se ha generado un proceso de sensibilización en materia ambiental y de acuerdo a la política universitaria de esta administración de mantener áreas verdes y ese es un espacio muy rico, es un verdadero pulmón que tiene la Universidad en ese proceso, que se sabe que de alguna u otra forma tendrá que desaparecer una parte, pero solicita que se les deje un espacio en la construcción que quede algo de ese parque, ya que mantener ese espacio es muy sano para la Institución, al igual que se mantiene La Hondonada, que también es un espacio histórico de socialización y de mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes.

LICDA. SANDRA LEÓN manifiesta que lo que se pretende es llegar a un compromiso que desde la parte técnica se atenderán las observaciones que se planteen y se mantendrá el diálogo con el personal del Centro de Estudios Generales, sin dejar de depositar en el seno del CONSACA que llevar adelante esta obra de infraestructura en la Universidad ha sido complejo y que efectivamente hay incomodidades que se han aceptado, y esas se generan y son propias de llevar adelante esas obras, pero siempre con el mejor criterio de salir adelante.

6. *Relación de los proyectos con el plan de desarrollo del Gobierno de la República.*

LICDA. SANDRA LEÓN explica que cuando el CONARE comienza a negociar con el Gobierno actual el presupuesto para el año 2015, se plantea por parte del Gobierno que ellos quisieran tener una participación más explícita con las universidades, desarrollar proyectos juntos. Evidentemente se les aclaró que muchos proyectos se realizan junto con las instancias de Gobierno. Ellos tienen un plan estratégico de Gobierno y lo que estaban planteando (y si se fijan en el convenio que se firmó con el Gobierno) lo que dice es que las Universidades podrían articular parte del trabajo que se está haciendo a algunos temas de interés para el Gobierno. Manifiesta que el acuerdo fue firmado en el mes de octubre. En diciembre el Gobierno les presentó la matriz que ella remitió mediante correo electrónico, en el sentido de que esas son áreas que les interesa que haya colaboración entre las universidades y el Gobierno. Expresa que todas las universidades son bastante diferentes, en esta semana que se han realizado las primeras sesiones de CONARE, se enteró que algunas otras universidades recibieron la agenda de posible colaboración en diciembre y no han procedido con ella, mientras que en la UNA se le comunicó a las diferentes facultades, centros y sedes. Expone que si existen actividades que se están realizando en la Universidad Nacional, que de por sí ya van ligados con muchas actividades que el Gobierno está proponiendo, la idea es que los señores y las señoras decanos hagan dos tipos de ejercicios, uno que tiene relación con proyectos que se tengan ya en ejercicio (trabajándose) y que calcen con uno de los tantos temas que se proponen en la agenda de Gobierno; otra aproximación es que eventualmente si se ve una verdadera oportunidad de hacer un trabajo con el Gobierno, para el que no existen los recursos, que igualmente se lo planteen. Indica que ha de ser sincera en el sentido de que ella no cree que el Gobierno esté pensando en invertir para poder resolver los problemas que están allí, pero pudiera ser que algunos. De parte de la Universidad, lo que ella ha dejado muy claro, es que en la UNA no puede (al margen de la planificación anual que hace cada unidad académica y cada facultad) desarrollar proyectos "por obra y gracia del Espíritu Santo" sacando recursos de donde no se tienen. Desconoce si otras universidades tienen más flexibilidad, pero ella ha dejado claro que aquí lo que se tiene es una oportunidad para acentuar un trabajo conjunto. Manifiesta que indudablemente la agenda que plantea el Gobierno es muy amplia. Indica que hay instancias gubernamentales que no están metidas en la agenda. Esa agenda la prepara la señora Ministra de Planificación en conjunto con otras personas de gobierno. Sin embargo, por la experiencia que tuvo en el INCOPECA que ahí hay cosas, pero habrá otras que no fueron expresamente formuladas. Igualmente, el CONARE no ha hecho nada con la agenda, y ella no se puede esperar y después cuando el Gobierno le pida cuentas, ella por lo menos tiene que tener algunos insumos orientadores que le permitan ver exactamente en qué se puede apoyar. Cuando ella dice articular y orientar se refiere a que hay escuelas que tienen estudiantes que realizan trabajos de tesis o los PPS (Práctica Profesional Supervisada), por lo que se podría orientar algunas hacia algunos temas que allí están planteados. Solicita que si tienen algún proyecto que se está haciendo en alguna específica, indicar cómo ese proyecto se puede articular con alguno que esté planteado en esa agenda de Gobierno. Aclara que es un ejercicio para visualizar con cuáles temas se podría trabajar. Manifiesta que va a elaborar un formato para los proyectos existentes y otro para proyectos nuevos o emergentes, y con eso se podría unificar la forma de entregar la información. Agrega que con la enumeración de los proyectos que se tienen, con los cuales se tienen alianzas, no habría mayor compromiso, pero sí es un proceso que inicia desde su formulación para las áreas emergentes. Indica que se concertará una sesión con el Gobierno donde se le informe acerca de los proyectos enlazados con diferentes instituciones gubernamentales, y se tratará el tema de los proyectos emergentes.

7 Feria de la Salud, Calidad de Vida y Tecnología

M.SC. MARÍA ANTONIETA CORRALES invita a la Feria de la Salud, Calidad de Vida y Tecnología, donde participarán todas las instancias que se alojan en el Campus Benjamín Núñez, que se efectuará los días 14 y 15 de marzo.

8. Problemática de proyecto Fondo FEES para Equipamiento.

M.SC. MARÍA ANTONIETA CORRALES manifiesta que presenta este tema con el propósito de estar prevenidos, ya que una situación similar se puede presentar a cualquier facultad, centro o sede. Además presentará una propuesta de solución. Expone que a un académico de la Escuela de Medicina Veterinaria no le fue aprobada una propuesta para el concurso Fondos FEES para equipamiento científico; él envió un correo electrónico solicitándole al Dr. Carlos Morera Beita le informe acerca de los errores de la propuesta, con el propósito de poder mejorar su propuesta para el siguiente año. Indica que en el oficio de fecha 4 de diciembre de 2014, VA-DI-688-2014, el Dr. Morera le informó que su propuesta no fue ni siquiera valorada debido porque los montos que se consignaban en las facturas proforma, no coincidían con lo indicado en el interior de su documento, y eso era con respecto a un equipo llamado "Rotor y los tubos". El académico Carlos Jiménez le contesta al Dr. Morera que él no comprende. Expone que la unidad académica se había dejado copia de la propuesta y se corroboró que los montos coinciden perfectamente. Dado esto el académico Jiménez solicita que se sienten las responsabilidades del caso, ya que fue injusto que el proyecto no fuera considerado. Indica que la Licda. Sandra León, el 12 de enero de 2015, le solicita al Dr. Morera que informe cuál fue la situación que se dio, y de pronto ya no hay más correspondencia hacia el Dr. Jiménez sino que el 21 de enero se les dirigió un oficio por parte del Dr. Morera (a ella como Decana y a la señora Nancy Astorga como Directora de la Escuela de Medicina Veterinaria) donde les indica que la responsabilidad es de ellas, por perder una factura proforma y saca a colación otro caso que sucedió el año pasado con el Dr. Elías Barquero, y al final les indica que ambos casos hechos lamentables, ya que dos propuestas quedaron fuera del concurso por no entregarse a la Dirección de Investigación los documentos completos y solicitando que se ponga atención para que situaciones como éstas no se repitan. Manifiesta que ellas quedaron desconcertadas por esta misiva. Indica que ellas lo trasladaron al Consejo Académico de Unidad primero, y luego al de Facultad (mismo que se realizará hasta el 9 de febrero, razón por la cual aún no se da respuesta a la carta del Dr. Morera) y de pronto aparece otra carta de fecha 27 de enero, dirigida a la Licda. León, indicándole que se le hizo una llamada de atención a la Facultad y a la Unidad Académica para que no se pierdan más documentos por parte de ellas. Expone que ellas se comunicaron con el Dr. Jiménez y le hicieron ver esa situación, por lo que el Académico Jiménez le da respuesta al Dr. Morera, por los hechos acontecidos, ya que a él nunca se le respondió la solicitud que hizo, sino que se efectuó a través de la Escuela, la Facultad y la señora Rectora, y que a él se le indicó primeramente que no coincidían los montos, que había una factura allí y ahora que nunca estuvo la factura, y que se hace responsable a la Facultad y a la Unidad Académica. Desea hacer pública esa situación y expresar que están muy agradecidos con la Dirección de Investigación por todo el aporte que les ha dado en diferentes momentos y en diferentes concursos, pero se dio una situación que no le gustaría que se volviera a repetir en otras unidades académicas. Expresa que ella no puede asegurar 100% si fue que se extravió el documento, y si fue así, dónde se extravió, porque la Unidad Académica se dejó copia completa de toda la documentación que se fue y allí está la factura proforma, con todo lo demás. Expone que el mismo Dr. Morera manifiesta que no hay un sistema para asegurarse que la documentación llegue completa a las diferentes instancias, llámese unidad académica-decanato, decanato-Vicerrectoría Académica. Por esa razón, ella presentará a s unidades académicas la propuesta de foliar todos los documentos e indicar en el oficio que van tantos folios y que compruebe en el momento del recibido. Expresa que algunos académicos son tan meticulosos que inclusive llevan los documentos personalmente. Reitera que ellos como Facultad se han sentido muy apoyados por las diferentes direcciones, y con el Dr. Morera también, pero sí este inconveniente les produjo un malestar porque les están endosando la pérdida de un documento y la asignación de recursos de dos proyectos, lo que los hace sentir bastante indefensos porque no pueden comprobar que el documento se fue completo, pero tampoco les pueden comprobar que el documentos e fue incompleto.

9. Reuniones de la Sub-Comisión de Reglamento del CONSACA.

M.SC. MARÍA ANTONIETA CORRALES expone que tienen programada una reunión de la Sub-Comisión de Reglamento del CONSACA a la 1:30 p.m., por lo que solicita que esta sesión se concluya a las 12:00 m.d. para poder almorzar y preparar los últimos detalles antes de la misma. Esta moción es acogida por unanimidad.

Requisitos para el traslado de estudiantes hacia la Sede Central

M.A. JOSÉ LUIS DÍAZ externa su preocupación porque los nuevos procedimientos, en función de que a nivel de las sedes hay mucha movilidad estudiantil, sobre todo hacia la Sede Central, por muchas razones, en el caso de la carrera de Administración, es porque aquí hay más énfasis de los que existen en la Sede Brunca, por ejemplo; o bien porque los muchachos consideran que aquí hay más posibilidades de trabajo en el campo específico de administración de empresas que en las regiones. Sin embargo, siendo exactamente la misma carrera, a la hora de que los estudiantes tratan de proceder con el proceso de inscripción en la Escuela de Administración, ahora les están planteando una nueva normativa y un nuevo proceso. Básicamente se está hablando de un estudiante por sede regional para el año académico, se establece una nota mínima de 80 en promedio. Los plazos si le parecen adecuados; no obstante, eso los pone en una situación de desventaja, porque también lo tiene en el caso de los requisitos de la carrera de Ingeniería en Sistemas. Eso lo lleva a tratar otros temas, como por ejemplo la acreditación, eventualmente, porque algunas de estas carreras ya están siendo acreditadas en la Sede Central y las regionales no han entrado dentro de ese proceso, aunque ya en la Sede Brunca se está hablando de la posibilidad de acreditar la carrera de Bachillerato en la Enseñanza del Inglés y están en conversaciones para entrar en el proceso de acreditar en conjunto con la Escuela de Informática la carrera de Ingeniería en sistemas. Agrega que básicamente es la preocupación en ese sentido, y hacen eco de las palabras que indican que las sedes son de segunda o tercera categoría y no están al nivel de la Sede Central. Indica que posiblemente también los estudiantes se sentirán molestos por ese tipo de decisiones.

M.SC. OLGER ROJAS agrega que tal vez esto se da porque hay una presión muy alta (sobre todo en el nivel de licenciatura, porque no tienen ese grado en las sedes, o las posibilidades de abrir un grupo en cada campus). Lo que están haciendo los estudiantes, en el caso de Administración, es hacer presión para ingresar a la licenciatura en la Sede Central. Eso puede estar generando una presión para ocupar espacios que supuestamente ocuparían estudiantes de este Campus. Le parece que dar solo un espacio por sede, es una contradicción de la Institución. Manifiesta que lo que ellos lograron con la Escuela de Relaciones Internacionales en el caso de la licenciatura es un concurso donde todos los estudiantes aplican en él. Le parece que lo que hace la Escuela de Administración es muy arbitrario, ni los criterios usados. Se suma a la preocupación del M.A. Días.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ utilizando el ejemplo de la Escuela de Relaciones Internacionales y la apertura de la Licenciatura en Comercio. Expone que la Escuela tenía una pretensión que él no compartió y por supuesto que no la aprobó, y era de generar cupos para las sedes regionales, lo que no corresponde, porque son estudiantes de la misma Universidad. Lo que corresponde es que el proceso de selección sea un proceso abierto y en igualdad de condiciones. Eso se modificó y el resultado fue la Licenciatura en Comercio. Solicita al M.A. Díaz que le facilite copia del oficio mencionado en Administración, para tomar las medidas correspondientes, ya que desconoce lo contenido en ese documento. Indica que en el caso de acreditación, la semana anterior se concertó una reunión con la participación de compañeros de la Sede Chorotega y los compañeros de la Escuela de Informática; se generaron una serie de acuerdos, y el proceso avanza. Agrega que se está generando una directriz para que se inscriba como una actividad académica y que sea más sencillo el tema del proyecto, no como proyecto sino como una actividad académica en cuanto al proceso de acreditación, que sí tiene que estar consignado.

LICDA. SANDRA LEÓN advierte que dentro de lo posible el movimiento de los estudiantes (llevando a cabo un proceso previo) podría ser más planificado, y por tanto, al ser más planificado, ser más abierto y con mejores criterios; porque si es más planificado, los señores decanos tendrán la garantía, por ejemplo, de no despoblarse, porque entre lo que ha sucedido (muchos años atrás –ahora hay mejor asentamiento en las sedes) es que los estudiantes para entrar a la Escuela de Informática, ingresaban en una Sede y al tiempo pedían el traslado a la Sede Central, porque eran estudiantes que son del área urbana, no de la zona regional. Indica que es muy importante poder caracterizar cuáles son las razones que tienen los estudiantes están movilizándose, para que puedan tener un proceso más planificado y que, dentro de un estado ideal, puedan un año antes comunicarse con la escuela respectiva para recibir los estudiantes en otros niveles. Expone que una de las preocupaciones que ella siempre ha tenido, es que se comienza muy robustos al principio de las carreras, pero la deserción en el primer año es de un 20% y van quedando espacios, por lo que se pregunta cuál es el argumento para permitir el ingreso de estudiantes. Manifiesta que hay que optimizar el uso de los recursos en la Sede Central, porque igualmente comienzan a escasear en los niveles superiores, por lo que no ve la razón para no permitir que los estudiantes se muevan; pero también cuáles son las razones por las cuales los estudiantes se mueven (eso es muy importantes para las sedes) porque ella cree que para los señores decanos también es muy importante saber esas razones para poder generar las estrategias que correspondan. Recuerda que hay situaciones que ya están corregidas en los procedimientos del proceso de matrícula y de traslado de estudiantes. Han existido que realmente son excepcionales y que deben ser atendidos, porque también las consideraciones de orden humano son importantes para aceptar los cambios (porque también existen situaciones que son importantes de saber atender). Considera

que hay que conocer los casos y el señor Vicerrector Académico los atenderá de acuerdo de común acuerdo con los señores decanos.

A LAS 12:09 P.M. SE RETIRA LA M.SC.
MARÍA ANTONIETA CORRALES ARROYO.

11. Lección Inaugural del CIDE

DRA. ILEANA CASTILLO indica que el CIDE realizará su Lección Inaugural íntimamente ligada a la celebración del Centenario de la Escuela Normal. Ésta se efectuará el 17 de febrero, su título será "Trascendencia de la Escuela Normal en la Sociedad Costarricense", se efectuará en el Auditorio Marco Tulio Salazar a las 3:00 p.m., para lo que extiende una cordial invitación a los y las señores decanos. Agradece los contactos que le han facilitado, porque la impartirán personas que son exnormalistas.

12. Motivación para la Semana de Inducción para estudiantes de primer ingreso.

LICDA. NELLY OBANDO manifiesta que la próxima semana se iniciará (como cada año) el proceso de las sesiones de inducción a la vida universitaria para los estudiantes de nuevo ingreso en la Sede Central. Igualmente, las sedes también estarán en ese proceso. Por esa razón se ha programado con los señores y las señoras decanos las fechas que les corresponde participar y han previsto los horarios. Expone que es de gran interés que no solamente participen los estudiantes, sino que también se hagan acompañar de su equipo académico porque hay información general que es importante que todos conozcan y además para que los estudiantes se sientan parte de un equipo académico de su unidad, donde las autoridades y demás estén presentes. Agrega que es importante tener claro que este es un inicio del proceso y la alegría, euforia y entusiasmo que traen muchos estudiantes también se aproveche y además se refleje el espíritu de cómo la Universidad Nacional recibe a sus estudiantes, que ellos conozcan los servicios, los procesos, etc. Pero el proceso de inducción no acaba allí, sino que también se favorece y se promueve que en cada una de las unidades (y sabe que algunas lo hacen consistentemente todos los años – inclusive algunas las convocan en esta semana –y que participará, por cierto, con la Escuela de Ciencias Agrarias) hacer una inducción más específica en cada una de las carreras, para que vayan adquiriendo ese sentido de pertenencia a su carrera y a la Universidad, y que se sientan realmente recibidos. Recalca que el proceso no es solamente esa primer semana (que es fundamental) sino es de seguimiento en todo el ámbito integral de la persona, cómo se está adaptando a la vida universitaria, es importante de observar, así como favorecer y promover en sus directores, directoras y personal académico, para que estén alertas a detectar situaciones que podrían incidir en deserción, cuando los muchachos y muchachas no se adaptan bien a la vida universitaria. Solicita que se promueva el estar alertas a detectar situaciones no solamente socioeconómicas, sino también de la salud integral, de las formas y enfoques de la vida del estudiante (por ejemplo, en temas de drogas) en temas que podrían afectar su calidad de vida en la Institución en forma más amplia, para que se puedan abordar. Asimismo recuerda que existe la mejor disposición de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil de acompañarlos en ese proceso. Expone que para ellos es bastante difícil poder intervenir desde la Vicerrectoría si las situaciones no se conocen a tiempo; esa es una función que también debe tener el profesor y el equipo integral de la unidad académica, de estar atentos a darle atención provisorio a los estudiantes y lo más acompañada posible a su comunidad estudiantil, para que ellos se sientan realmente en una universidad que se preocupa por la persona integral. Aprovecha para informar que el próximo miércoles no acompañará la sesión de CONSACA, pues inicia su acompañamiento de este proceso en los diferentes campus, centros, sedes y unidades académicas.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS DOCE
HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO
SECRETARIO

LICDA. SANDRA LEÓN COTO
PRESIDENTA